



AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 10 de junio de 2016 sobre Estudio de Detalle. (2016080760)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Fuente del Maestre, en su sesión del día 2 de junio de 2016, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle, en Manzana entre calles Fuente de la Parrita, Poniente y la Laguna de los Frailes en Fuente del Maestre, tramitado a instancia de D. Luis Santiago Gómez.

Habiéndose procedido en fecha 9 de junio de 2016 al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 137.1 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Fuente del Maestre, 10 de junio de 2016. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.